



MODAS Y NOVEDADES DE LA CIENCIA

tan eterno, que el hombre en él es una cosa accidental de la que el paisaje no se entera.

No hace daño el hombre al paisaje. Este se lo come inmutablemente, conservando su primitivismo con una rudeza que es agresividad y que disminuye el accidente en beneficio del conjunto, acoplado a él.

Las cintas de las carreteras son caminos de hormigas por las que trepan, en minúsculos cacharros que alientan asmáticos, los hombres que llevan sus pequeñas pasiones y sus curiosidades determinadas a la solemnidad de la inmutable estabilidad del tiempo que no pasa, que queda siempre enredado en sus aristas y en sus canchales como nubes prendidas de los riscos.

El paisaje eterno y bravo se come al hombre y lo digiere. Este saca después su fortaleza del jugo gástrico del paisaje, asimilándose sus pensamientos eternos y sus verdades que dicta el silencio al oído del alma.

Envuelve todo, bajo el cielo que ha ganado en fondo y dilatado el horizonte, el silencio tan característico de la montaña, poblada de sonidos indescifrables.

Ya a la vuelta, por la carretera que se abre camino entre campos y llanuras, mientras el auto horada la noche con sus focos, tiemblan en el cielo las estrellas, que nos dicen las mismas palabras de la montaña.

Pensamos en tantas cosas a la vez, que vemos la noche poblada de letras iniciales, primeras letras mayúsculas que responden a nombres que hay que decir en voz baja, para nosotros solos.

Rag.

Asociación patronal de Comerciantes

UNA VISITA

Una comisión de esta asociación ha visitado esta mañana al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, para tratar de la acordada imposición de multas a varios de los señores pertenecientes a esta entidad por la falta de presentación dentro del plazo reglamentario de la declaración de sueldos de los dependientes de sus oficinas y establecimientos, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio de 1927.

El señor delegado recibió a la comisión con gran amabilidad y acordó dejar en suspenso el ingreso de dichas multas, teniendo en cuenta acuerdos anteriores recordando a los contribuyentes la obligación en que se encuentran de remitir trimestralmente hasta nuevo aviso las declaraciones que se citan.

DE INTERES

En vista del gran número de individuos que se dedican al ejercicio ilegal del comercio sin pagar contribución y ofreciendo sus géneros a domicilio, causando grandísimos perjuicios al comercio salmantino, se recomienda a todos los asociados de esta entidad que tan pronto como sepan de alguno de estos vendedores, lo pongan en conocimiento de la Junta directiva de esta Asociación, con el fin de remitir los antecedentes a la Delegación de Hacienda.

El Adelanto, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal).

En el concierto musical del domingo que como de costumbre da los días festivos en el Paseo de Alfonso XIII la espléndida banda del batallón de Antiguera, fué estrenado con éxito clamoroso un bonito pasodoble admirablemente compuesto, con exquisito gusto, por el inspirado y notable músico de primera del expresado batallón, don Camilo Rey Louredo, que fué ovacionado, así como su jefe y maestro el músico mayor don Modesto Rebollo y la banda.

Víctima de traidora y penosa enfermedad, sobrelevada con gran resignación cristiana, ha fallecido en la flor de la vida, a los veintidos años de edad, el culto joven don Tomás Rodríguez Ródero, hijo del comerciante de esta, don Juan Rodríguez Hurdisan.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, prueba evidente de las numerosas simpatías de que gozaba el finado y su familia.

Reciben su aflijida esposa, su hijo Tomasito, padres y demás familia, nuestro más sincero pésame. —Ha marchado para Aranda de Duero, el familiar del prelado de esta don Jacinto Jimeno.

—Con el fin de pasar el verano en sus posesiones de Monsagro, han marchado para dicho pueblo el abogado de ésta, don Francisco Luis García y familia.

—De paso para el balneario de Ledesma, ha estado en esta el propietario y comerciante de Gallegos de Argañán, don Isidoro Alanís.

—Ha marchado para Palencia el oficial de Telégrafos don Víctor Gutiérrez.

Arranz.



Vacaciones en la montaña

En la montaña, la belleza de los panoramas, los divertidos incidentes de sus excursiones y los deliciosos momentos de alegría que usted pase con sus deudos y amigos, le brindan hermosos cuadros para traerse en su "Kodak".

A su regreso muestre sus fotos "Kodak"

Las que, mejor que la más completa narración, dirán a sus amigos lo mucho que se divirtió usted en sus vacaciones, y proporcionarán a usted la íntima satisfacción de disfrutar de nuevo esas horas de alegría, al hojear su álbum de 1927.

Las vacaciones pasan: quedan sus fotos "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos que visite, mostrarán a usted la superioridad de los aparatos "Kodak".

"Kodaks" Vest Pocket, desde... 45 Ptas. "Brownies" para niños, desde... 21 Ptas.

Tres elementos para el éxito.

Un "Kodak"

Es una maravilla de precisión; cómodo, ligero, elegante y todos sus mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez y éxito.

Película "Kodak"

Adquiriendo película Kodak puede usted estar seguro de obtener calidad, uniformidad, éxito. Pida usted la película "Kodak" de la caja amarilla.

Papel Velox

Para estar seguro de que se obtuvo el máximo rendimiento de sus cliés, exija que todas sus positivas estén respaldadas con la palabra Velox.

Kodak, Sociedad Anónima, Puerta del Sol, 4. Madrid



LECHE CONDENSADA

EL NIÑO

MARCA NACIONAL

Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la exposición Agrícola Hidráulica de Barcelona 1927.

El resonante éxito alcanzado por la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se debe a las tres fundamentales razones siguientes:

- 1.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, conserva íntegramente toda su crema porque en su fábrica no se elaboran mantecas, quesos, ni otros derivados de la leche que exigen el descremado de ésta y disminuyen su principal elemento nutritivo.
2.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, no se elabora con arreglo a las normas que pudieron ser excelentes hace 60 años. Por el contrario, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se prepara con arreglo a los más modernos procedimientos científicos y en una fábrica de reciente construcción que es una maravilla de ingeniería.
3.ª La LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, es una MARCA GENUINAMENTE NACIONAL, y el público consumidor debe por este motivo, preferirla a las MARCAS EXTRANJERAS, que sólo persiguen su interés particular sin miras a la prosperidad económica de nuestro país.

Por estas y otras razones que sería prolijo enumerar, la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, se va imponiendo a todas sus similares, y ocupa hoy en el mercado nacional un lugar preeminente.

Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17, Barcelona. Representante en ésta, don Joaquín Zurdo, San Bernardo, 10.

Tres cuartos de siglo, poco más o menos, hace por ahora que el mono, este curioso ejemplar de la escala zoológica que tanto ha preocupado y daído que hablar en todo tiempo a los naturalistas y a los sabios de todo el mundo, se puso, por decirlo así, de actualidad y de moda.

Ocurría esto allá por el año cincuenta y tantos del pasado siglo, cuando el ilustre médico y naturalista inglés Carlos Darwin escribió su famosa obra «El origen de las especies»; lanzando a la curiosidad y a la discusión del mundo científico su atrevida y original hipótesis acerca del origen y descendencia de la raza humana.

Mucho tiempo, durante varios años seguidos, vinieron ocupándose de este trascendental asunto todos los intelectuales y hombres de ciencia de la tierra. En el transcurso de ellos tanto se habló y escribió sobre el tema, y tanto se dijo acerca del mono y de aquellas numerosas y diversas variedades que constituyen su especie, que sus costumbres, sus hábitos, sus habilidades, y, en general, todo aquello que de cerca o de lejos se refiere a la vida de los antropoides, llegó a ser del dominio público, gracias a esta inmensa labor de vulgarización científica.

Pero después pasaron los años; la gran polvareda que levantaron las audaces teorías darwinianas en el mundo de la ciencia fué poco a poco apagándose, y poco a poco también se fueron olvidando por las gentes aquellas eruditas y acaloradas discusiones, mantenidas con el mayor ardor y entusiasmo, en el libro y en la prensa, por los más ilustres intelectuales de la época.

Hacia ya, como decimos, bastantes años que nadie se acordaba del inteligente y curioso cuadrúmano; cuando he aquí que no hace muchos años, un buen día, de pronto y del modo más extraordinario e impensado, los sensacionales y extraños experimentos de un médico ruso, el célebre doctor Woronoff, vuelven a ocupar sobre el tapete y se hace de nuevo la atención de naturalistas, médicos y sabios sobre el chimpancé, el gorila, etc., etc., sobre todas las especies en general de monos conocidos, que de esta manera vuelven a recobrar, por algún tiempo, su perdido privilegio de actualidad y de moda.

Verdad es también que esta conquista de la actualidad, debido al gran interés y a la curiosidad que en un principio despertaron entre los sabios y en general entre las gentes los experimentos del célebre Woronoff, ha pasado muy pronto, pues que muy pronto también se ha visto y se ha confirmado que, dicho y dicho, los resultados de tales experimentos, que en un principio se creyeron magníficos y sorprendentes, no pasaban sin embargo de la categoría de ilusiones, muy discutibles, por cierto, en un trabajo tan experimentado y erudito como lo es el insigne descubridor del método de rejuvenecimiento por medio de los injertos.

Pero, en fin, si la actualidad de tal asunto va pasando y olvidándose también poco a poco, de igual modo que se olvidó la teoría darwinista, he aquí también que al mismo tiempo que esto ocurre, otras nuevas y muy interesantes oportunidades, no menos importantes por cierto que aquéllas, contribuyen de nuevo a que por una vez más, y quizá tal vez esta mostrando los sabios por ello un interés y una curiosidad como jamás mostraron, que los simios y sus diversas variedades vuelvan a constituir una interesantísima y muy curiosa novedad científica.

Efectivamente, si los experimentos del ilustre doctor Woronoff pueden considerarse, al menos por ahora y mientras éstos no se perfeccionen y modifiquen, casi fracasados, en cambio a estas mismas horas y aun en estos mismos y precisos actuales momentos, se están realizando y llevando a cabo en París, y en el Instituto Pasteur de dicha ciudad, los más curiosos e importantes experimentos en las diferentes variedades de simios que hasta hoy son conocidas; experimentos relacionados con la curación de diversas enfermedades contagiosas que hoy en día son un terrible azote de la Humanidad, y las cuales, debido a varias y diferentes dificultades que no eran, ni mucho menos, tan fáciles ni fáciles de resolver como puede creerse, no habían podido hasta ahora llevarse a la ejecución y a la práctica.

Sabido es, en efecto, cómo muchas de estas enfermedades infecto-contagiosas, peculiares y características de la especie humana, no son inculcables ni transmisibles sino a los monos, y entre estos antropoides, lagunas de ellas, muy especialmente a ciertas y determinadas de sus variedades que, por decirlo así,

dentro del género pudiéramos llamar superiores y a las cuales, por su misma superioridad y estar más próximas y vecinas a la especie humana, son más susceptibles, por esto mismo quizá, de contraer las mismas enfermedades, con igual intensidad y virulencia que los hombres.

Así, pues, actualmente, y con objeto de llevar a cabo estos interesantes y trascendentales experimentos de microbiología práctica, como son por ejemplo los de la vacunación antituberculosa, los de la sífilis, etcétera, es necesario procurarse ejemplares de monos que sean, tanto en calidad como en cantidad, suficientes para realizarlos.

Ahora bien, la mayoría de las gentes profanas desconocen e ignoran en absoluto las grandes dificultades que existen para procurarse esta clase de animalitos, dificultades de las que incidentalmente hemos hecho antes mención y el hablar de las cuales exige por sí sólo un espacio de que hoy no disponemos.

Muñoz Anuliano.

VIDA MUNICIPAL

NOTA OFICIOSA

En el Ayuntamiento se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Gobernador militar Zamora a alcaide de Salamanca.—Designado mandar ese Gobierno militar y segunda brigada 14 división, mi primer saludo es para vuestra señoría, querido pueblo Salamanca, ofreciéndome mi nuevo cargo, deseando tener ocasión ser útil noble culta ciudad.—Rodríguez Arias.»

A dicho despacho le ha sido dada la siguiente contestación:

«Alcaide Salamanca a excelentísimo gobernador militar Zamora.—En nombre esta hidalga ciudad, correspondo atentísimo saludo que la envía como gobernador militar de la misma, cuyo nombramiento ha sido recibido íntima satisfacción, pues bien conocidas salmantinas preeminentes cualidades vuestra excelencia distinguen, confiadamente esperan será el más entusiasta valor engrandecimiento Salamanca, al reanudar su patriótica gestión al frente este Gobierno. Respetuosamente le saludamos, Ricardo Sánchez.»

El día en la Audiencia

HURTO DE BELLOTAS

A las tres de la tarde del día 10 de Noviembre de 1927, la procesada en la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, que fué vista ayer en juicio oral, María Josefa Cortés Jiménez, fué sorprendida en la dehesa de Capilla, del término municipal de Sahelices del Ticho y sitio de «Los Quemados», por una pareja de la guardia civil en el momento de apoderarse en unión de otro como de cuatro cuartillos de bellotas, realizando la sustracción con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, habiendo sido tasado dicho fruto pericialmente en 2,50 pesetas.

La acusó el abogado fiscal señor Basarán, pidiendo que se la condenase a la pena de 125 pesetas de multa, accesorias y pago de costas. Reconoció la procesada ser autora del hecho y estuvo conforme con la pena indicada, quedando el juicio terminado para que el Tribunal dicte la sentencia condenatoria.

SUSPENSION

Por falta de comparecencia de testigos, se suspendió el juicio oral de la causa contra Antonio Campo, por estafa, del Juzgado de la capital, por también estaba señalado para ayer. Volverá a señalarse de nuevo.

DOS SENTENCIAS ABSOLUTORIAS

En la causa del Juzgado de Alba, cuyo juicio oral se celebró el día 15 del actual, seguida por malversación contra varios vecinos de Beleña que habían sido alcaldes, concejales y depositarios del Ayuntamiento de dicho pueblo, el Tribunal ha dictado sentencia absolutoria a favor de José Antonio Boyero, Avelino Gómez y Rogelio Cruz, únicos que en delictiva fueron acusados, de acuerdo con las pretensiones del defensor señor González Cobos, pero declarando de oficio las costas.

También se ha dictado sentencia absolutoria con toda clase de pronunciamientos favorables en beneficio de Francisco Colorado Aznar, que fué acusado el 19 del actual en causa del Juzgado de la capital, por el delito de allanamiento de morada, como pretendió su defensor señor González Cobos, por no existir los elementos integrantes del delito perseguido.

El Licenciado Salvadora

Huéspedes, se desean dos o tres ejemplares. Calle de la Rúa, 31. duplicado, principal.







